



TRIBUNAL ELECTORAL SECRETARÍA ELECTORAL

ALIANZA PRINCIPIOS Y VALORES SOBRE TRÁMITES ELECTORALES - RECONOCIMIENTO DE
ALIANZA/OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATOS

Número: ELE 40280/2025-0

CUIJ: ELE J-01-00040280-6/2025-0

Actuación Nro: 586863/2025

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

AUTOS Y VISTOS; CONSIDERANDO:

I. El 31 de marzo de 2025, el Tribunal Electoral oficializó la lista de candidatos/as a Diputados/as de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires de la alianza “Principios y Valores” para las elecciones generales que se celebrarán el 18 de mayo del corriente año (v. actuación 475799/2025).

II. Mediante la actuación 555138/2025, la Sra. Elizabeth Beatriz Benítez y el Sr. Roberto Gregorio Sahakian –en su carácter de apoderada y apoderado la alianza “Principios y Valores”– comunican la renuncia a la candidatura a legisladora efectuada por la Sra. Verónica Anahí Maidana y requieren la readecuación de la lista oficializada por el Tribunal. En tal sentido, adjuntan copia de la renuncia.

III. En este estado, cabe tener presente la renuncia a la candidatura formulada por la Sra. Verónica Anahí Maidana y disponer su reemplazo junto con los demás corrimientos y reordenamientos pertinentes.

A partir de ello, se advierte que la nueva nómina de candidatos/as suplentes a Diputados/as de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires quedaría conformada por dos candidatos del género masculino en el orden 7° y 8°.

Por lo tanto, cabe excluir de la citada lista al Sr. Agustín Avena (candidato suplente en el orden 8°), a efectos de dar cumplimiento con la paridad prevista en el artículo 101 del Código Electoral.

En función de ello, corresponde sustituir el listado de candidatos/as a Diputados/as de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la elección general del 18 de mayo de 2025 oportunamente oficializado por la nómina que, como Anexo I, integra la presente.



IV. Por lo demás, a tenor de que, en este acto, se advierte que, en la lista oficializada el 31 de marzo del corriente, existe un error material en torno al nombre del candidato titular del orden 7°, cabe rectificarlo.

Asimismo, toda vez que el nombre y apellido de la candidata titular en el orden 22° se encuentra incorrectamente consignado en las columnas respectivas de la lista oficializada, cabe realizar las modificaciones necesarias a tal fin, de modo que en la columna apellido diga “Palacios Alvarado” y en la columna nombre, diga “Evelyn”.

Por todo ello, el Tribunal Electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires **RESUELVE:**

1. Tener presente la renuncia efectuada por la Sra. Verónica Anahí Maidana como candidata a Diputada de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires de la Alianza “Principios y Valores”.

2. Sustituir el listado de candidatos/as a Diputados/as de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la Alianza “Principios y Valores” oportunamente oficializada por la nómina que, como Anexo I, integra la presente (conf. considerando III y IV).

Regístrese mediante protocolo digital, notifíquese electrónicamente a la agrupación política, comuníquese al Instituto de Gestión Electoral y publíquese en el sitio web electoral del Tribunal (<http://electoralcaba.gob.ar>) en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires por un día.



ANEXO I

Agrupación “Política Principios y Valores”

Lista de candidatos/as a Diputados/as de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para la elección del 18 de mayo de 2025.

TITULARES

N° DE ORDEN	APELLIDO	NOMBRE	DNI	GÉNERO (M, F O X)
1	KIM	ALEJANDRO	25.915.622	M
2	LIROLA	NYDIA	23.833.161	F
3	VÁZQUEZ	RAÚL OSCAR	22.024.392	M
4	NOBREGA	NOEMÍ MARIANA	27.822.632	F
5	COUTO	ROBERTO HORACIO	17.591.144	M
6	MORENO	MARÍA FLORENCIA	30.650.866	F
7	SANSOBRINO	ALBERTO JESÚS	30.947.211	M
8	RUIZ	MARÍA FLORENCIA	25.250.084	F
9	ALBISUA	CRISTIAN ARIEL	25.568.331	M
10	MACCHI	GUILLERMINA PAOLA	31.240.457	F
11	ANRIQUEZ	MARIANO ROBERTO	23.875.861	M
12	PÉREZ	VALERIA	25.454.585	F
13	BORIO	PEDRO FEDERICO	29.941.626	M
14	HIERRO	MARÍA BELÉN	37.142.784	F
15	VOUILLOZ	GUILLERMO OMAR	11.714.927	M
16	CORSARO	YANINA	39.214.154	F
17	MAGNANI	EDUARDO MARCELO	11.672.758	M
18	QUARCHIONI	MYRIAM BEATRIZ	17.014.755	F
19	MORALES	SERGIO ALEJANDRO	35.994.356	M
20	MOLINA	AGUSTINA SOLEDAD	37.205.738	F
21	CAMPANA	LEONARDO FRANCO	29.433.773	M
22	ALVARADO PALACIOS	EVELYN	39.462.868	F
23	ROTELA	MARCOS DAMIAN	27.271.856	M



24	SOSA	MAGALI VANINA	43.871.476	F
25	VIVONO	SERGIO ALEJANDRO	30.531.228	M
26	RUIZ	MORA LORENA	27.641.297	F
27	PÉREZ	ADRIÁN GUILLERMO	18.231.892	M
28	MORENO	SOFÍA ROXANA	31.798.907	F
29	CARREÑO GAZARI	SANTIAGO	34.358.579	M
30	LEDESMA	ALEJANDRA	22.873.057	F

SUPLENTE

N° DE ORDEN	APELLIDO	NOMBRE	DNI	GÉNERO (M, F O X)
1	MORALES	PABLO GASTÓN	26.691.239	M
2	MANNA	LEILA ARIANA	36.293.674	F
3	LECCADITO	GASTÓN DANIEL	36.297.213	M
4	DEYUANINE	ANDREA	18.192.847	F
5	CHIAPPOLINI	GUSTAVO	23.877.771	M
6	NOTO	ISIS	33.891.391	F
7	NOCE	GASTÓN	32.536.033	M



Poder Judicial
Ciudad de Buenos Aires